

ANTE LOS DRAMATICOS SUCESOS DE CHILE, EL EQUIPO DEL ESTADO ESPAÑOL EN LA UNION EUROPEA DEMOCRATA CRISTIANA, cree su deber manifestar:

1º. La más rotunda condena de la subversión violenta frente al gobierno constitucional de Chile, ya que rechaza por principio el que las Fuerzas Armadas se arroguen el derecho de solucionar los problemas políticos de un país contra los cauces democráticos establecidos.

2º. El repudio de toda actitud que implique apoyo o colaboración con la situación creada por el golpe de Estado.

3º. El profundo respeto a la persona del Presidente Salvador Allende que ha refrendado su servicio a los principios democráticos con su propia sangre.

4º. El dolor y la repulsa ante la represión cruenta a que se refieren las noticias conocidas.

Y pide la solidaridad de todas las fuerzas democráticas con los chilenos que pugnen por el restablecimiento inmediato de la Constitución violada por los que hoy ocupan el poder.

15 de septiembre de 1973